



Bolsa de Valores de Panamá

Recibido por: JS

Fecha: 13 Dic. 2019

Hora: 2:18 p.m.

TBI-CM-2019-2713

11 de diciembre de 2019

Licenciada

Marelissa Quintero de Stanziola.

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

Ciudad

Estimada Lic. Quintero de Stanziola:

Por este medio le informamos que en reunión de Junta Directiva de Towerbank International, Inc., celebrada el día 27 de noviembre del año en curso, se aprobó lo siguiente:

El pago de dividendos a los tenedores registrados hasta el día 16 de diciembre de 2019 de la emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas Serie "B", autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución CNV No. 176-08 de fecha 20 de junio de 2008.

El dividendo a pagar será a razón del 7% de rendimiento bruto sobre el valor nominal de las acciones y se hará efectivo el día 26 de diciembre de 2019.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Michelle Ostler

Gerente de Corresponsalía Bancaria

Maria Anna Buglione

VPA de Operaciones

cc: Bolsa de Valores de Panamá

Edif. Tower Financial Center
Calle 50 y Calle Elvira Méndez
Apartado 0819.06769
Panamá, Rep. de Panamá
Fax: (507) 269.6800
Línea Tower 800-6900

www.towerbank.com

